

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TANCORP S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2003



13 FEB. 2004

Guayaquil, 12 de Febrero del 2004

Señores Socios:

De acuerdo a la designación de Comisario de la CIA. TANCORP S.A. Para que sea conocido en la próxima Junta General de Accionistas, presento el Informe Sobre revisión de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2003.

Analizando los registros contables se estableció la claridad de sus anotaciones aplicadas de acuerdo al procedimiento de general aceptación.

Los valores presentados en los Estados Financieros coinciden con los anotados en los libros demostrando Confiabilidad de los mismo.

Tanto los documentos como los libros de contabilidad son llevados de acuerdo a las ordenanzas establecidas impuestas por la Ley.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás Funcionarios de la Cía. por el apoyo y gran ayuda para cumplir a cabalidad mi trabajo.

Atentamente,

Ing. Enrique Rodríguez D.  
COMISARIO